

INFORME DEL CLASIFICADOR TEMATICO NIÑEZ

II SEMETRE

Versión 14 de Febrero 2020

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCION	5
1. ANALISIS DE LA problemática	6
1.1. Análisis de la población	6
2. POBLACION OBJETIVO	8
2.1 Seguimiento Especial del Gasto	8
3. INSTITUCIONES A LA FECHA, VINCULADAS AL CLASIFICADOR TEMATICO de LA NIÑEZ AÑO 2019	9
4. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL -MSPAS-	10
5. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO del MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE -MICUDE-	12
6. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO del MINISTERIO DE GOBERNACIÓN -MINGOB-	13
7. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO del MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-	14
8. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO de la SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL -SBS-	15
9. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO del CONCEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-	16
10. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO de la PROCURADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS -PDH-	17
11. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -MINEX-	18
12. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO de la SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -SVET-	19
13. AVANCES:	20
14. CONCLUSIONES:	22

**INFORME DE ACCIONES REALIZADAS EN FUNCION DEL CLASIFICADOR TEMATICO CON ENFOQUE A
LA NIÑEZ 06 DE LOS COMPONENTES 1 AL 4, PARA EL PERIODO FISCAL JULIO A DICIEMBRE 2019**

Licenciado Carlos Francisco Molina Morales

Secretario

Secretaría de Bienestar Social

Licenciado Rafael Salinas Gallardo

Director de Planificación

Sr. Elder Salazar

Área de Estadística

PRESENTACIÓN

El Artículo 9 de la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia establece que los niños y niñas tienen derecho fundamental a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

El Estado de Guatemala, consciente de la importancia de las acciones institucionales que respondan a las políticas públicas que promueven la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social de la población comprendida entre los 0 a menores de 13 años, implementa el Clasificador Temático con enfoque a la Niñez 06, para el cual se ha considerado la Propuesta del uso de un clasificador del gasto público dirigido a la niñez. En congruencia con la temática de este clasificador, las entidades públicas han identificado estructuras presupuestarias que puedan relacionarse con temas como salud, vivienda e infraestructura, alimentación y nutrición, asistencia social, educación, deportes, recreación y cultura, urbanización y desarrollo regional, protección contra abuso, violencia, explotación y discriminación, entre otros relacionados con este clasificador.

En ese sentido y de conformidad con la Circular Conjunta Número 002-2017 del Ministerio de finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia designa como entes rectores del Clasificador Temático con enfoque a la Niñez 06 a la SECRETARÍA de Bienestar Social de la Presidencia y a la Procuraduría General de la Nación

INTRODUCCION

El proceso de Planificación Estratégica constituye un medio para fortalecer y mejorar la calidad del gasto público e inversión y focalizar las intervenciones de gobierno en un marco de gestión institucional orientada a resultados.

Tiene como fin atender las problemáticas y carencias que en el ámbito nacional acentúan el hambre, la pobreza y desigualdad; con ello mejorar la capacidad de respuesta institucional para ordenar y orientar de mejor forma los esfuerzos y recursos institucionales en virtud del Mandato Institucional y lineamientos de la Política General de Gobierno. Articular políticas, mandatos institucionales, planificación y presupuesto, es una ruta natural para contribuir al desarrollo humano, un principio común a todas las entidades del sector público del Estado.

Además se relaciona directamente con las iniciativas de gobierno para la construcción de una Guatemala libre y próspera, con fundamento en los principios de transparencia, búsqueda de consensos, inclusión y democracia; para combatir la pobreza y el hambre a través de promover el fomento a la pequeña y mediana empresa, el desarrollo rural sustentable, la producción de alimentos, la promoción del desarrollo social, el acceso universal a la salud y educación y la educación especial en un marco de seguridad integral con transparencia y cero tolerancia a la corrupción, preservando y protegiendo la vida humana y los recursos naturales que la sustentan.

En este orden de ideas el Estado responde a las prioridades de país para garantizar al ciudadano la vida, justicia, seguridad, paz y el desarrollo integral en el marco del respeto a los Derechos Humanos, lo que se ajusta firmemente a los principios y naturaleza de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República en su mandato de atención integral a la niñez y adolescencia en riesgo social y la vulnerada en sus derechos. La planificación orientada a resultados, busca realizar un cambio en las condiciones de vida del ciudadano al responder a las necesidades reales, resolver los problemas de la población de forma efectiva y focalizada y alcanzar resultados en el corto y mediano plazo, que con un enfoque estratégico, fortalece la institucionalidad al ordenar procesos y permitir transparencia en el uso de los recursos y contribuir sensiblemente a la resolver la problemática que aqueja a la niñez y adolescencia guatemalteca.

1. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Con base a su mandato, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República es la responsable de formular y ejecutar programas y servicios con cobertura nacional para la protección y abrigo de la niñez y adolescencia en Guatemala, la protección de sus derechos, la prevención de toda forma de violencia o agresión y todas aquellas acciones que afecten su desarrollo integral, fortalecer la integración familiar y brindar cuidados especiales a la niñez y adolescencia con discapacidad física, sensorial o cognitiva. Además de facilitar el cumplimiento de sanciones, la restitución de derechos y adaptación social de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

1.1. Análisis de la población

Según las estadísticas proyectadas y los registros al año 2016 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) los habitantes de la República de Guatemala ascienden a 14,901,286 habitantes de los cuales el 49% son género masculino y 51% son género femenino, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla No. 01. Estimación de la Población de Guatemala por Género

No.	DEPARTAMENTO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
1	Guatemala	3,015,081	1,449,203	1,565,878
2	El Progreso	176,632	87,172	89,460
3	Sacatepéquez	330,469	161,691	168,778
4	Chimaltenango	615,776	297,154	318,622
5	Escuintla	733,181	365,507	367,674
6	Santa Rosa	396,607	195,584	201,023
7	Sololá	421,583	201,265	220,318
8	Totonicapán	418,569	196,293	222,276
9	Quetzaltenango	799,101	377,782	421,319
10	Suchitepéquez	554,695	272,317	282,378
11	Retalhuleu	326,828	159,745	167,083
12	San Marcos	1,032,277	501,142	531,135
13	Huehuetenango	1,170,669	557,086	613,583
14	Quiché	949,261	455,347	493,914
15	Baja Verapaz	299,476	144,925	154,551
16	Alta Verapaz	1,215,038	602,878	612,160
17	Petén	545,600	272,863	272,737
18	Izabal	408,688	201,859	206,829
19	Zacapa	245,374	120,239	125,135
20	Chiquimula	415,063	199,910	215,153
21	Jalapa	342,923	165,871	177,052
22	Jutiapa	488,395	237,263	251,132
TOTAL		14,901,286	7,223,096	7,678,190

La población universo la constituye la población de las Niñas, Niños y Adolescentes en Guatemala que según las estadísticas proyectadas y los registros hasta el año 2,018 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de los 14,901,286 habitantes de Guatemala son 6,655,577 Niñas, Niños y Adolescentes que representan un 44.66% de la población total.

Tabla No. 1. NNA por género y grupo de edad

EDAD	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
0-4	1,681,890	807,307	874,583
05-10	1,676,761	804,845	871,916
11-14	1,614,074	774,756	839,318
15-18	1,682,852	807,769	875,083
TOTAL	6,655,577	3,194,677	3,460,900

Fuente: Censo de población y vivienda, INE, 2018.

De la población universo de 6,655,577 Niñas, Niños y Adolescentes equivalente al 44.66% de la población total, el 59.3% de dicha cantidad que representa 3,946,757 Niñas, Niños y Adolescentes, se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, siendo la población objetivo a la cual la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República debe encaminar sus esfuerzos a través de sus políticas y planes estratégicos a largo plazo.

2. POBLACION OBJETIVO

En ese sentido se determina que la población objetivo para el Clasificador Temático con enfoque a la Niñez 06 será del 81.49% para las edades de 0 a 13 años con relación a la población en edades comprendidas de 0 a los 18 años.

2.1 Seguimiento Especial del Gasto

Con base a lo anterior y para cumplir con lo normado en Ley mediante la herramienta del CTN 06¹ se informa sobre los avances físicos y financieros de las Instituciones que se vincularon y ejecutaron acciones relacionadas a la Política de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, como rectora de la niñez para el segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2019.

¹ Clasificador Temático con énfasis en la Niñez 06

3. INSTITUCIONES A LA FECHA, VINCULADAS AL CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ AÑO 2019

Institución	Componente	Subcomponente		Inst. Vinculadas	No. De Estructuras
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	6.1. Protección social básica	6.1.1	Identificación e identidad		
		6.1.2	Servicios de salud	MSPAS	10
		6.1.3	Deporte y recreación	MICUDE	1
		6.1.4	Formación Ciudadana	MINGOB	1
				MINEDUC	8
	6.2 Asistencia social	6.2.1	Desarrollo sano y armonioso		
		6.2.2	Atención por discapacidad	SBS	3
		6.2.3	Reinserción familiar	SBS	2
				CNA	3
		6.2.4	Cuidado diario	SBS	1
	6.3. Protección Especial	6.3.1	Abrigo y protección	SBS	2
				PDH	1
		6.3.2	Protección contra el maltrato	MINGOB	1
		6.3.3	Prevención por consumo y tráfico ilícito de drogas	MINGOB	1
	6.4. Protección por vulneración de derechos	6.4.1	Protección a niñez y migrantes	SBS	1
				MINEX	1
		6.4.2	Protección por explotación económica	SVET	1
		6.4.3	Protección por trata de personas	SBS	1
TOTALES				9	38

El detalle de las Estructuras Presupuestarias que responden al Clasificador Temático de Niñez en su ejecución física y financiera para el segundo semestre del año 2019 son las siguientes:

4. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL -MSPAS-

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMÁTICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

Nombre de la institución vinculada:		Ejercicio Fiscal:	2019
		Período:	2° Semestre

UE	PQ	SPQ	PV	ACT	OB	Meta	PRODUCTO SUBPRODUCTO	U.M.	Física				Financiera				Genero			Edad		Etnia					
									Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0 - 5 años (Primera Infancia)	> 05 y < 13 (Niñez)	Total	Maya	Garífuna	Xinca	Otros	Total		
14	00	000	001				Niño y niña menor de 1 año, vacunado de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente	Persona	431,149	650,807	457,318	Q241,564,178.00	Q	255,786,522.00	Q	249,952,990.11			0	457,318		457,318					0
14	00	000	002				Niño y niña de 1 a menor de 5 años vacunados de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente	Persona	625,839	653,438	550,001	Q 51,799,897.00	Q	52,630,125.00	Q	51,010,819.45			0	550,001		550,001					0
14	00	000	003				Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	Persona	1,559,781	1,958,109	1,762,629	Q 27,781,798.00	Q	28,953,353.00	Q	25,235,080.28			0	1,762,629		1,762,629					0
14	00	000	004				Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	Persona	1,736,052	2,946,109	2,162,342	Q 58,804,149.00	Q	53,665,828.00	Q	52,298,863.24			0	2,162,342		2,162,342					0
14	00	000	005				Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	Persona	1,222,991	1,295,326	1,063,751	Q 53,103,374.00	Q	48,505,828.00	Q	47,917,441.82			0	1,063,751		1,063,751					0
14	00	000	007				Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	Persona	975,835	938,074	670,779	Q 10,200,895.00	Q	8,687,359.00	Q	8,480,693.14			0	670,779		670,779					0
14	00	000	009				Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda	Persona	976,253	1,088,775	955,132	Q 35,067,968.00	Q	34,167,064.00	Q	31,728,585.40			0	955,132		955,132					0
14	00	000	010				Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda	Persona	467,101	451,362	372,854	Q 27,233,808.00	Q	22,511,540.00	Q	21,586,613.89			0	372,854		372,854					0
14	00	000	012				Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	Persona	26,854	16,912	10,428	Q 17,261,854.00	Q	14,758,206.00	Q	14,101,247.57			0	10,428		10,428					0
14	00	000	013				Niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses con alimentación complementaria	Persona	7,183	4,389	3,094	Q 135,709.00	Q	18,988.00	Q	18,411.22			0	3,094		3,094					0

Fuente: Reporte de SICODIN R00815611.rpt al 31 de diciembre generado el 15 de enero 2020.

RESULTADO

-- El avance físico para MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS) durante el 2° Semestre es de 80.06% y de 97.22% para la ejecución financiera. --

5. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE -MICUDE-**



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (MICUDE)															Ejercicio Fiscal: 2019										
Nombre de la institución vinculada:															Periodo: 2º Semestre										
UE	PG	SPG	PV	ACT	OB	Meta	PRODUCTO SUBPRODUCTO		Física			Financiera			Genero		Edad		Etnia						
							U.M.	Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0 - 5 años (Primera infancia)	> 05 y < 13 años (Niñez)	Total	Maya	Garfuna	Xinka	Otros	Total	
13	00	000	002				Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	0	0	0	Q	-	Q	-	Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESULTADO

« No ha enviado la información ... »»

6. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL **MINISTERIO DE GOBERNACIÓN -MINGOB-**



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE GOBERNACION (MINGOB)

Nombre de la institución vinculada:

Ejercicio:	2019
Fiscal:	
Período:	2° Semestre

UE	PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	Física				Financiera			Genero			Edad			Etnia				
									U.M.	Inical	Vigente	Ejecutada	Inical	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0-5 años (Primera años (Infanc)	> 05 y < 13 años (Niñez)	Total	Maya	Garífuna	Xinca	Otros	Total
204	11	00	000	010			Combate a la narcosactividad	Talleres impartidos a la comunidad educativa para prevenir el consumo y distribución de drogas	Evento	34,800	240	67	Q. 90,000.00	Q. -	Q. -	1,876	1,926	3,802	-	3,082	3,082	-	-	-	3,082	3,082
203	11	03	000	004			Seguridad preventiva y del delito	Comunidad beneficiada con eventos interculturales, multitecnos y deportivos con enfoque de genero	Evento	504	504	252	Q. 17,600.00	Q. 52,416.00	Q11,166.30	10,176	30,634	40,810	21,830	18,980	40,810	6,055	125	1,001	33,629	40,810
203	11	03	000	004				Comunidad educativa con talleres de capacitación en temas de prevención del delito	Entidad	50,000	10,000	4,173	Q493,750.00	Q. 75,000.00	Q23,571.00	27,292	45,627	72,919	27,164	45,755	72,919	2,254	458	585	69,622	72,919

RESULTADO

-- El avance físico para MINISTERIO DE GOBERNACION (MINGOB) durante el 2° Semestre es de 41.81% y de 27.26% para la ejecución financiera. --

7. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-**

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA												
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06												
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA												
MINISTERIO DE EDUCACION (MINEDUC)												
Nombre de la institución vinculada:												
Ejercicio Fiscal: 2019												
Periodo: 2º Semestre												
</												

8. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL -SBS-



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA (SBS)

Nombre de la institución
vinculada:

Ejercicio:
Fiscal:
Período:

2019

2º Semestre

UE	PG	SPG	PV	ACT	OB	Meta	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	U.M.	Física			Financiera			Genero			Edad			Etnia				
										Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total (Primera Infancia)	> 05 y < 13 años (Infanz)	Total	Maya	Garífuna	Mixta	Otros	Total	
212	64	01	000	003			Niñas y niños de 8 meses a 12 años atendidos integralmente	-	Persona	4,847	2,868	2,697	Q21,531,839.00	Q13,248,756.00	Q 7,230,893.43	1,322	1,375	2,697	2,346	351	2,697	539	3	-	2,155	2,697
212	64	01	000	004			Niñas y niños de 0 a 14 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, atendidos con educación especial, atención integral y apoyo familiar	-	Persona	850	417	412	Q 2,099,457.00	Q 2,239,608.00	Q 1,208,177.94	140	272	412	140	218	358	91	-	-	321	412
212	64	01	000	006			Niñas, niños y adolescentes con necesidades especiales, enfermedades crónicas degenerativas o discapacidad severa y profunda, vulnerados en sus derechos, atendidos integralmente en el hogar de protección y abrigo especializado	-	Persona	2,500	2,662	2,662	Q16,144,000.00	Q16,921,802.00	Q 8,399,143.89	1,174	1,488	2,662	658	1,228	1,886	1,091	4	8	1,559	2,662
212	64	03	000	004			Niñas, niños y adolescentes de 0 a 8 años vulnerados en sus derechos, atendidos integralmente y acogidos por una familia sustitua temporalmente	-	Persona	65	60	59	Q 6,761,564.00	Q 2,458,114.00	Q 1,578,721.30	24	35	59	-	2	2	10	1	-	48	59
212	64	03	000	005			Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, atendidos temporalmente para su reunificación familiar y comunitaria	-	Persona	100	63	63	Q 3,257,682.00	Q 1,277,691.00	Q 755,337.47	31	32	63	47	11	58	-	-	-	63	63
212	64	03	000	006			Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, atendidos temporalmente para su reunificación familiar y comunitaria	-	Persona	9,000	6,973	5,589	Q 3,911,157.00	Q 2,131,775.00	Q 747,375.96	1,621	3,968	5,589	124	220	344	3,632	1	-	1,956	5,589
212	64	03	000	006			Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, atendidos temporalmente para su reunificación familiar y comunitaria	-	Persona	9,000	6,973	5,589	Q -	Q 22,025.00	Q 428,772.67	1,621	3,968	5,589	124	220	344	3,632	1	-	1,956	5,589
212	64	03	000	011			Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos	-	Persona	520	523	519	Q25,453,586.00	Q22,913,907.00	Q18,279,972.67	244	275	519	62	93	156	99	3	-	418	519
212	64	03	000	011			Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos	-	Persona	111	160	156	Q -	Q 1,244,833.00	Q 1,794,873.83	25	131	156	27	6	33	88	-	-	68	156
212	64	03	000	011			Niñas, niños y adolescentes vulnerados reciben atención especial residencial para la restitución de sus derechos	-	Persona	0	82	82	Q -	Q 1,294,843.00	Q 1,321,757.89	66	16	82	7	8	15	12	-	-	70	82

RESULTADO

-- El avance físico para SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA (SBS) durante el 2º Semestre es de 88.64% y de 65.38% para la ejecución financiera. --

9. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL **CONCEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-**



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)

Nombre de la institución vinculada:

Ejercicio: 2019
Fiscal:
Periodo: 2° Semestre

UE	PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	PRODUCTO	Física			Financiera			Genero			Edad		Etnia						
								U.M.	Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0 - 5 años (Primera infancia)	> 05 y < 13 años (Niñez)	Total	Maya	Garífuna	Xinca	Otros	Total
11140067	11	00	000	002			NNA integrados en familias adoptivas*	Persona	105	105	70	Q5,576,085.50	Q5,431,784.05	Q3,040,862.40	43	24	67	46	21	67				67	67
11140067	11	00	000	003			NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social**	Persona	60	65	32	Q 834,281.50	Q 888,061.50	Q 562,643.27	17	12	29	1	28	29	2			27	29
11140067	13	00	000	002			Supervisiones y Monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA***	Documento	390	390	199	Q3,110,018.67	Q3,024,113.67	Q1,650,704.08	3,271	2,120	5,391	870	1,619	2,489				5,391	5,391

OBSERVACIONES

* En la meta "NNA integrados en familias adoptivas", el total de población beneficiada difiere con respecto al total ejecutado y reportado en dicha meta, debido a que dentro de la población beneficiada existen tres (3) NNA comprendidos en el grupo etario de 13 hasta 30 años.
 * En la meta "NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social", el total de población beneficiada difiere con respecto al total ejecutado y reportado en dicha meta, debido a que, dentro de la población beneficiada existen tres (3) NNA comprendidos en el grupo etario de 13 hasta 30 años.
 ** En la meta de "Supervisiones y Monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA", el total de la población beneficiada difiere del total reportado por rango de edad, debido a que la información recibida de los 199 hogares de protección supervisados, existen 2,692 NNA comprendidos en el grupo etario de 13 hasta 30 años de edad, 182 NNA en el grupo etario de mayores de 30 años hasta 60 años, y, 28 personas abrigadas comprendidas en el grupo etario de mayores de 60 años, por lo que el total de la población beneficiada durante el segundo semestre de 2019 fue de 5,391 NNA.

RESULTADO

-- El avance físico para CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA) durante el 2° Semestre es de 53.75% y de 56.23% para la ejecución financiera. --

10. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA **PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS -PDH-**



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

PRODURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)

Nombre de la institución vinculada:	Ejercicio:	2019
	Fiscal:	
	Periodo:	2º Semestre

UE				PRODUCTO		SUBPRODUCTO		Física				Financiera				Genero			Edad				Etnia			
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta			U.M.	Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada		Mujeres	Hombres	Total	0 - 5 años (Primera infancia)	> 05 y < 13 años (Niñez)	Total	Maya	Garífuna	Xinca	Otros	Total
12	00	0000	0006			Supervisión y acompañamiento en la defensa y Protección a la Niñez y adolescencia.	Atención y acompañamiento en la defensa y Protección de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.	Persona	4,055	1,167	425	Q94,200.00	Q103,150.38	Q69,282.67		213	212	425	121	304	425	93	0	0	332	425

RESULTADO

-- El avance físico para PRODURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) durante el 2º Semestre es de 36.42% y de 67.17% para la ejecución financiera. --

12. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -SVET-



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
CLASIFICADOR TEMATICO DE LA NIÑEZ 06
REPORTE DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS (SVET)

**Nombre de la institución
vinculada:**

Ejercicio: 2019
Fiscal:
Periodo: 2° Semestre

UE	PG	SPG	PV	ACT	OB	Meta	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	Física			Financiera			Genero			Edad 0 - 5 años (primera Infancia)	Edad > 05 y < 13 Total	Maya	Etnia				
									U.M.	Inicial	Vigente	Ejecutada	Inicial	Vigente	Ejecutada	Mujeres	Hombres				Total	Total	Garífuna	X'neq	Otros
70	00	0000	0002				Personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de violencia sexual, explotación y trata d personas	Niños, niñas y adolescentes prevenidos, formados e informados en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas y sus derechos	Personas	112,700	137,400	137,400	Q8,206,321.00	Q8,578,739.75	Q7,917,560.48	28,293	24,990	53,283	0	53,283	53,283	16,788	-	36,495	53,283

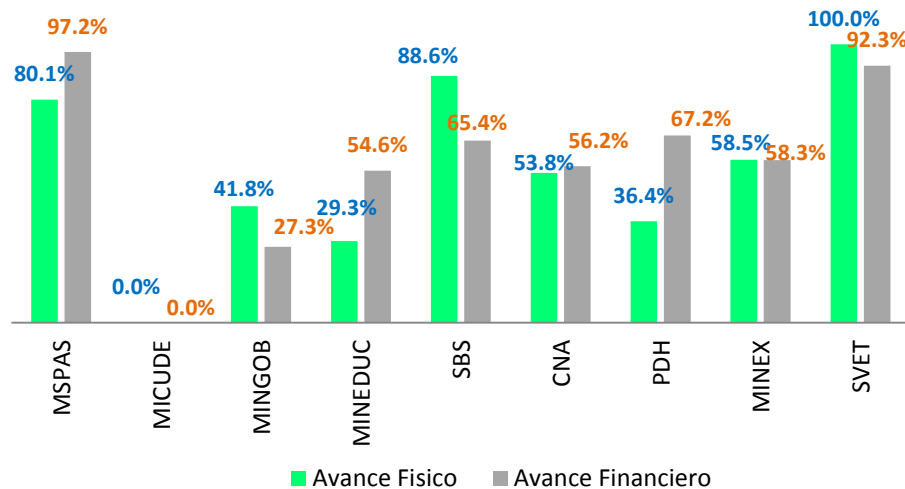
RESULTADO

-- El avance físico para SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS (SVET) durante el 2° Semestre es de 100% y de 92.29% para la ejecución financiera. --

13. AVANCES:

El avance Interinstitucional físico y financiero durante el segundo semestre se muestra en la siguiente gráfica:

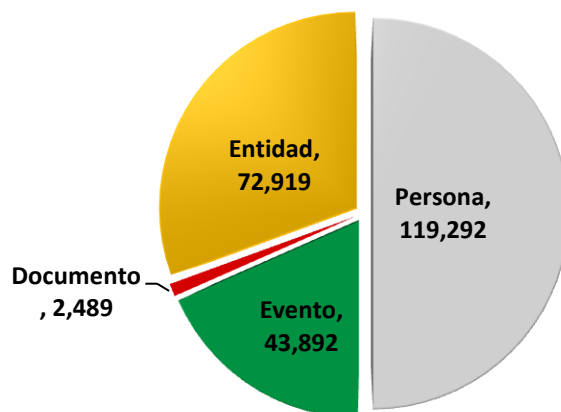
Distribución Interinstitucional



Fuente: **Grafica 1** elaboración propia con información de los reportes.

Los reportes obtenidos de las Instituciones muestran el comportamiento con base a las atenciones de las diferentes unidades de medida detallada en las estructuras vinculadas, el cual se determina en la siguiente gráfica, (sin incluir a MSPAS Y MINEDUC para el análisis).

AVANCE POR UNIDAD DE MEDIDA



Fuente: **Grafica 2**, elaborada con información de los reportes.

Nota: El **MSPAS** reporta una cantidad de **8,008,328** de NNA² de 0-13 años atendidos, de igual manera el **MINEDUC** reporto **1,525,224** NNA atendidas durante el segundo semestre.

Con base a lo reportado por cada Institución podemos identificar las diferentes unidades de medida que actúan en la atención de niñez y adolescencia identificada en el Clasificador Temático de Niñez.

TOTALES GENERALES

Unidad de Medida	Avance	Avance Financiero
Persona	9,652,844	Q 6,307,024,357.24
Evento	43,892	Q 11,166.30
Documento	2,489	Q 1,650,704.08
Entidad	72,919	Q 23,571.00
Totales	9,772,144	Q 6,308,709,798.62

² NNA=Niños, niñas y adolescentes

14. CONCLUSIONES:

Conforme al artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto, los responsables de la ejecución presupuestaria, Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, deben reportar las estructuras presupuestarias al MINFIN. El artículo 22 del Decreto de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, establece que será el ente rector, en este caso Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia para los componentes del uno al cuatro y la Procuraduría General de la Nación el componente cinco, quienes velarán porque las estructuras presupuestarias que las entidades definan para el Clasificador Temático con enfoque a la Niñez 06, sean consistentes con la Política de Protección Integral de Niñez y Adolescencia.

En ese sentido damos cumplimiento mediante el presente Informe a lo establecido en Ley y concluimos que las Instituciones que vincularon y reportaron estructuras han sido responsables en la ejecución de acciones institucionales que respondan y promueven la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social de la población comprendida de 0 a 13 años.

Como resultado comparativo en atención a niñez es preciso indicar que existe un mayor compromiso por parte de las Instituciones por evidenciar estructuras que brindan atención a la niñez, como rectores en el tema consideramos que para el presente ejercicio fiscal se ha fortalecido de gran manera el Clasificador Temático de la Niñez y esperamos poder continuar con este proceso durante el año 2020.

Para llegar a lo ideal que espera la niñez y adolescencia en pro de sus derechos, es fundamental contar con el fortalecimiento y coordinación Interinstitucional y empresarial, con responsabilidad sociales para la consecución de los Objetivos de Nación.